Outlook

RV: Incidente - INC-090348 del SERV-640354

Desde Ana Maria Sanchez Vega <ana.sanchez@ica.gov.co>
Fecha Jue 2024-02-22 09:25
Para Hellen Cristina Gutierrez Cifuentes <hellen.gutierrez@ica.gov.co>
CC Norberto Marroquin Virguez <norberto.marroquin@ica.gov.co>

Hellen

Buen día,

Remito para su conocimiento OP de ajuste de pago factura proveedor Fundapanaca. Quedano al dia el proceso de pago.

Cordialmente,

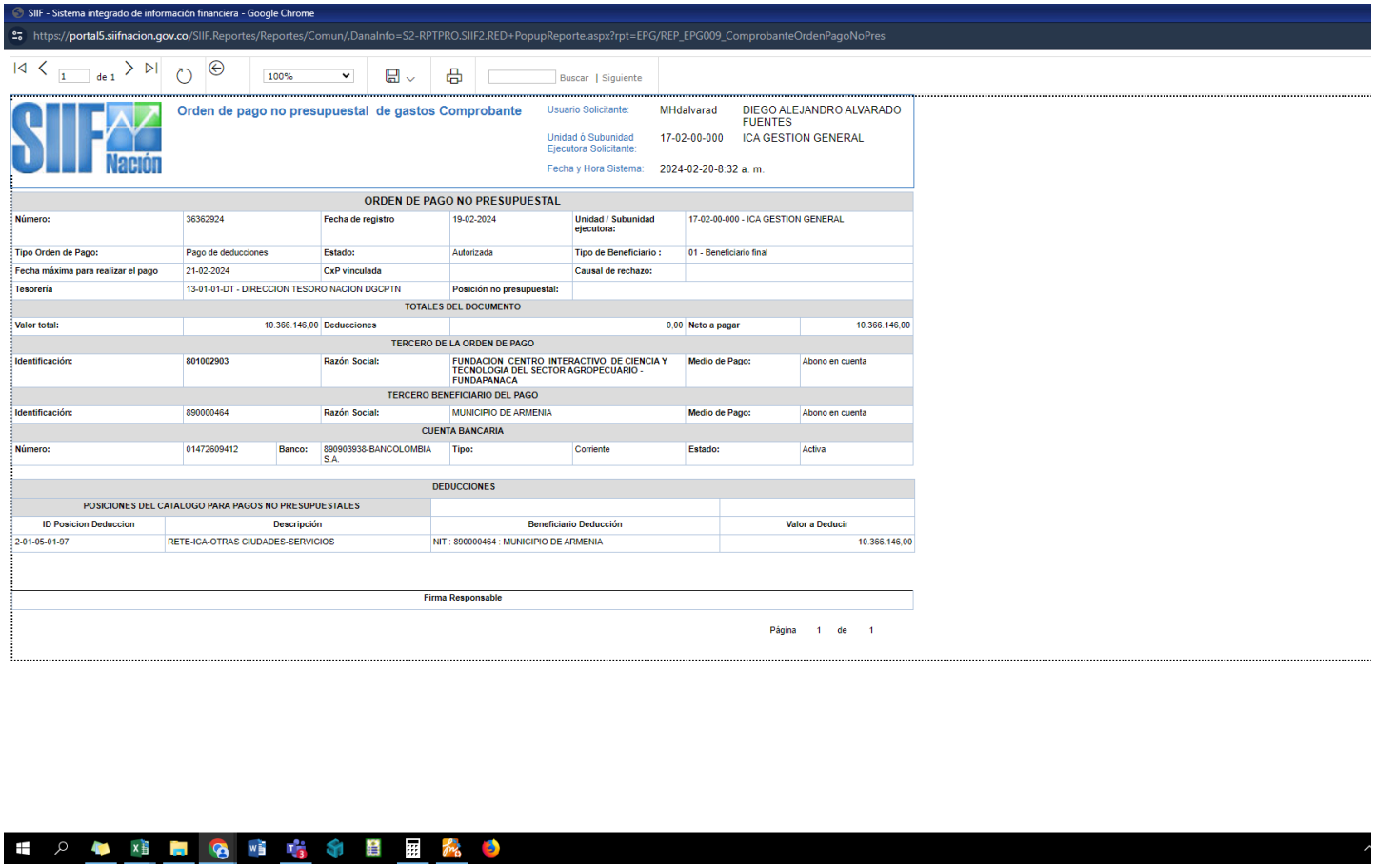
Noticias ICA.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
ICA Instituto Colombiano Agropecuario

Ana María Sánchez Vega
Contratista
Subgerencia Adminsitrativa y Financiera – Grupo Gestión Contable
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.
www.ica.gov.co

De: Diego Alejandro Alvarado Fuentes <diego.alvarado@ica.gov.co>
Enviado: martes, 20 de febrero de 2024 8:33 a. m.
Para: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
Cc: Ana Maria Sanchez Vega <ana.sanchez@ica.gov.co>; Norberto Marroquin Virguez <norberto.marroquin@ica.gov.co>
Asunto: RE: Incidente - INC-090348 del SERV-640354

La OP se lanzo exitosamente



SIIF - Sistema integrado de información financiera - Google Chrome
https://portal5.siifnacion.gov.co/SIIF.Reportes/Reportes/Comun/,DanaInfo=S2-RPTPRO.SIIF2.RED+PopupReporte.aspx?rpt=EPG/REP_EPG009_ComprobanteOrdenPagoNoPres

1 de 1 | 100% | Buscar | Siguiente

SIIF Nación

Orden de pago no presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHdalvarad DIEGO ALEJANDRO ALVARADO FUENTES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-02-00-000 ICA GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-02-20-8:32 a. m.

ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL

Número:	36362924	Fecha de registro	19-02-2024	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-02-00-000 - ICA GESTION GENERAL
Tipo Orden de Pago:	Pago de deducciones	Estado:	Autorizada	Tipo de Beneficiario :	01 - Beneficiario final
Fecha máxima para realizar el pago	21-02-2024	CxP vinculada		Causal de rechazo:	
Tesorería	13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		Posición no presupuestal:		

TOTALES DEL DOCUMENTO

Valor total:	10.366.146,00	Deducciones	0,00	Neto a pagar	10.366.146,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	801002903	Razón Social:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO

Identificación:	890000464	Razón Social:	MUNICIPIO DE ARMENIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	01472609412	Banco:	890903938-BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS NO PRESUPUESTALES

ID Posicion Deduccion	Descripción	Beneficiario Deducción	Valor a Deducir
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT : 890000464 : MUNICIPIO DE ARMENIA	10.366.146,00

Firma Responsable

Página 1 de 1

Cualquier inquietud con gusto sera atendida,

Diego Alejandro Alvarado Fuentes
Contratista
Grupo Gestion Financiera
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Co
www.ica.gov.co

De: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
Enviado: lunes, 19 de febrero de 2024 3:26 p. m.
Para: Diego Alejandro Alvarado Fuentes <diego.alvarado@ica.gov.co>
Cc: Ana Maria Sanchez Vega <ana.sanchez@ica.gov.co>; Norberto Marroquin Virguez <norberto.marroquin@ica.gov.co>
Asunto: RE: Incidente - INC-090348 del SERV-640354

Buen día

Los datos son:

Numero:	01472609412	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente

Cordialmente,

Ángela María Moreno Méndez
Contratista
Grupo Gestión Contable
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.
www.ica.gov.co

De: Diego Alejandro Alvarado Fuentes <diego.alvarado@ica.gov.co>
Enviado el: lunes, 19 de febrero de 2024 3:17 p. m.
Para: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
Asunto: RE: Incidente - INC-090348 del SERV-640354

Hola, me confirma los datos bancarios a donde se realiza el endoso

Cualquier inquietud con gusto sera atendida,

Diego Alejandro Alvarado Fuentes
Contratista
Grupo Gestion Financiera
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Co
www.ica.gov.co

De: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
Enviado: lunes, 19 de febrero de 2024 11:20 a. m.
Para: Diego Alejandro Alvarado Fuentes <diego.alvarado@ica.gov.co>
Cc: Norberto Marroquin Virguez <norberto.marroquin@ica.gov.co>; Ana Maria Sanchez Vega <ana.sanchez@ica.gov.co>
Asunto: RV: Incidente - INC-090348 del SERV-640354

Buen día

Diego por favor tu colaboración aprobando la OP del archivo de Excel adjunto, segunda hoja.

Así mismo, y de acuerdo a la explicación del Word, por favor seguir el proceso de endoso con el fin de hacer la devolución total del dinero de acuerdo a la solicitud:

NIT: 801002903
Proveedor: FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA
Valor: $ 10,366,146

Motivo: Devolución de impuestos por error en la liquidación

Gracias.

Quedo atenta,





Ángela María Moreno Méndez
Contratista
Grupo Gestión Contable
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.
www.ica.gov.co

De: Carol Mireya Londoño Luna <Carol.Londono@minhacienda.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 10:08 a. m.
Para: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
CC: Linea de Soporte SIIF <siifsoporte@minhacienda.gov.co>
Asunto: Incidente - INC-090348 del SERV-640354

No suele recibir correos electrónicos de carol.londono@minhacienda.gov.co. Por qué esto es importante

Buen día

De manera atenta y de acuerdo con su solicitud, me permito informar que después de aplicada una devolución o reclasificación de deducciones por la transacción CxPNP como lo hicieron, no es posible reversarlo ni aplicar una devolución sobre la OPNP, pues solo se realiza sobre las OP Presupuestales con las que se causó las deducciones. Por lo anterior, la entidad lo que debe hacer es generar la OPNP de pago de deducciones al tercero 890000464 y endosar la OP al tercero 801002903 a quien requiere hacer la devolución de deducciones.

Adjunto pantallas del paso a paso a seguir como ejemplo, también la guía donde pueden ver como se realizar la reclasificación de deducciones por la nueva transacción, pues la que usaron es solo para devolución de deducciones o cuando aplican ambas situaciones (Devolución y Reclasicación)

Codigo	Descripcion Transaccion	Fecha Ejec.	Posicion Pago No Pptal	Descrip Posicion Pago No Pptal	Num Doc	Valor Doc	Saldo	Base	Tarifa	Tesore
PAG047	Pago de ordenes de pago por tipo de	2023-12-28 00:00:00	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES	485178323	9.940.140,00	-	102.900.000,00	9,660%	13-01-0
EPG126	Aprobar una Cuenta por Pagar para Pago No	2024-01-16 00:00:00	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES	2724	- 9.940.140,00	-			13-01-0
PAG054	Asignar estado pagado a una orden de pago	2024-01-18 00:00:00	2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	5297024	9.940.140,00	9.940.140,00			13-01-0
PAG047	Pago de ordenes de pago por tipo de	2023-12-28 00:00:00	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES	485178223	426.006,00	-	4.410.000,00	9,660%	13-01-0
EPG126	Aprobar una Cuenta por Pagar para Pago No	2024-01-16 00:00:00	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES	2824	- 426.006,00	-			13-01-0
PAG054	Asignar estado pagado a una orden de pago	2024-01-18 00:00:00	2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	5299024	426.006,00	426.006,00			13-01-0

Cordial Saludo,



Profesional Especializado
Carol Mireya Londoño Luna
Carol.Londono@minhacienda.gov.co
Conmutador (57) 601 3811700
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Bogotá D.C. Colombia
www.minhacienda.gov.co

De: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 2:36 p. m.
Para: Linea de Soporte SIIF <siifsoporte@minhacienda.gov.co>
Asunto: RE: SERV-640354

Buen día

A solicitud adjunto diligenciada la plantilla con el fin de que sea revisado el caso expuesto, y nos puedan brindar la solución, y anexo soportes

Así mismo, por favor de acuerdo a la llamada en cuánto a que no fue el proceso correcto aplicado, nos sea aclarado en qué casos sí corresponde ese proceso.

Gracias.

Quedo atenta,

Buen día.

Señor (a):
Nombre y apellido

Reciba de nuestra parte un cordial saludo; a continuación relacionamos la plantilla correspondiente al **SERV-XXXXX,** para ser diligenciada en su **totalidad** y adjuntar los soportes correspondientes de acuerdo a la circular 050 (ver adjunto), con el fin de realizar el respectivo tramite.

Para diligenciarla por favor de clic en [**responder a todos**] o [**responder]** y enviarla a nuestro buzón siifsoporte@minhacienda.gov.co

Tenga en cuenta que si pasadas **4 horas** no se recibe la información ***completa*** se procederá con el cierre de su solicitud.

Datos de la entidad

Nombre Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
Unidad Ejecutora	17-02-00
Sub Unidad Ejecutora	17-02-00-000

Datos personales

Nombre	ÁNGELA MORENO
Teléfono: (indicativo + teléfono)	3015617596
Teléfono alterno	
Correo Institucional	ANGELA.MORENO@ICA.GOV.CO
Correo alterno	
Ciudad	BOGOTÁ

Datos de la transacción

1. Módulo en el que esta realizando la transacción [**Ej**. EPG, APR,CON etc]	Cetral de cuentas – EPG
2. Ruta de la transacción utilizada [**Ej**. EPG/compromiso/vigencia actual/modificar]	Radicación de soportes – no presupuestal - pagos
3. Indicar el número de la transacción anterior al momento de presentar el error. (**Ej:** Compromiso 422, Obligación 122, etc).	Obligación 2999623 – proveedor 801002903- Orden de pago inicial 485178323/485178223 Número de Doc actual 5297024/5299024
4. Descripción detallada del inconveniente.	Texto: Se realizó un ajuste inicial de corrección de posición no pptal y tercero beneficiario, a dos rubros a favor del provedor mencionado en el punto 3; proceso realizado por la ruta del punto 2. Ahora están solicitando la devolución total del dinero pero el sistema bajo las carateristicas actuales de el reporte consolidado de deducciones no permite hacer el proceso, porque en SIIF no enlaza al proveedor con el número de doc. Por favor indicar el proceso a seguir.

Nota importante: Es de vital importancia anexar **reportes o evidencias** del paso a paso de los procesos realizados en un documento de **WORD "Aparte"** junto a los reportes del documento o transacción donde esté presentando la falla o novedad.

NOTA: Conforme a lo comunicado mediante la **circular externa 044** del **12 de noviembre de 2015**, se recuerda que una vez recibida la plantilla, se procede por parte de la Línea de Soporte a escalar el servicio al nivel II o III del SIIF Nación, según corresponda, quienes dispondrán respectivamente de **2 a 3 días hábiles** para dar respuesta sobre el servicio, siempre y cuando para darle solución no se necesite de información adicional de parte del usuario, o ésta no dependa de un **"Hallazgo", "Ajuste" o "Cambio"**, o se requiera del concepto o autorización de algún órgano rector **(CGN, DGPPPN o DGCPTN)** en cuyo caso, el tiempo que demore dicho Ente Rector en dar respuesta al incidente no es de responsabilidad de los asesores del SIIF Nación.

Cordial saludo

Línea de Atención SIIF Nación
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Cualquier información adicional comuníquese en **Bogotá 602 1270 y a nivel nacional 01-8000-910071 opción 1** en el horario de 7am a 7pm en jornada continua para gestionar su servicio.

Elaboró: Luisa Agudelo R.

Ángela María Moreno Méndez
Contratista
Grupo Gestión Contable
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.
www.ica.gov.co

De: Linea de Soporte SIIF <siifsoporte@minhacienda.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 2:09 p. m.
Para: Angela Maria Moreno Mendez <angela.moreno@ica.gov.co>
CC: Linea de Soporte SIIF <siifsoporte@minhacienda.gov.co>
Asunto: SERV-640354

Apreciado (a) Usuario (a):
ANGELA MARIA MORENO MENDEZ

Reciba de nuestra parte un cordial saludo, a continuación relacionamos la plantilla correspondiente al **SERV-640354,** para ser diligenciada en su **totalidad** y adjuntar los soportes correspondientes de acuerdo a la circular 050 (ver adjunto), con el fin de realizar el respectivo tramite.

Cualquier información adicional no dude en comunicarse con nuestra **Línea de Atención SIIF Nación en Bogotá 601-602 1270** y a **nivel nacional 01-8000-910071 opción 1** en el horario de lunes a viernes de 7am a 7pm **o nuestra Línea de Chat** http://chat.minhacienda.gov.co/minhacienda/inicio_siif.jsp en el horario de lunes a viernes de 8am a 5pm en jornada continua para gestionar su requerimiento.

Cordial saludo,

Línea de Atención SIIF Nación
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Elaboró: Luisa Agudelo

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

The content of this message, and of any files attached to it, is the property of the Ministry of Finance and Public Credit of the Republic of Colombia. It is intended for the exclusive use of the message's addressee, and it may include privileged or confidential information, which is not public. If you are not the intended recipient of this communication, please be aware that any use, forwarding, distribution or copy of it is completely forbidden. Consequently, any inspection, retransmission, dissemination or employ of this message, or any other action relative to the information it contains, performed by individuals or entities foreign to the message's original purpose, will be deemed as illegal.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

Trabajamos con sentido de responsabilidad en el consumo del papel y la protección del medio ambiente. Política Cero Papel en la Administración Pública (Directiva Presidencial 04 de 2012).

Aviso Legal:Este mensaje es de interés exclusivo para la persona o personas a la(s) que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala y/o errónea. Si usted lo ha recibido este mensaje por error, este, todas sus copias y archivos adjuntos, deben ser eliminados de sus sistemas y disco duro inmediatamente y notifique al remitente. Si usted no es el destinatario final, no debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje.

This message is intended exclusively for the named person or people. It may contain confidential, propietary or legally privileged information. No confidentiality or privilege is waived or lost by any mistransmission. if you receive this message in error, please inmediately delete it, all copies and included files of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender. Your must not, directly or indirectly, use, disclose, distribute, print, or copy any part of this message if you are not the intended recipient. Any views expressed in this message are those of the individual sender.



Profesional Especializado
Carol Mireya Londoño Luna
Carol.Londono@minhacienda.gov.co
Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 3873
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Bogotá D.C. Colombia
www.minhacienda.gov.co